

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JURISDICCIONAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO PROMISCO MUUNICIPAL DE VENECIA - ANTIOQUIA

TRASLADO SECRETARIAL ARTICULO 110 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO
No. 015 DEL 31 DE JULIO DE 2.023

#	Rdo	Proceso	Demandantes/Solicitantes	Demandados/Causantes	Tipo de traslado	Término
1	2023 00011 00	Pertenencia	Miryam de Jesús Arango Posada y Bernardo Antonio Bermúdez Cardona	Herederos determinados e indeterminados de la señora María Trinidad Posada de Arango y demás personas indeterminadas	Recurso de Reposición	Tres (3) días
3						Tres (3) días

Nicolás Fernando Vélez Guerrero
Secretario